



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 43111-CD-SOMOS VIDA**, de la Diputada **GRANATA**, por el cual se solicita disponga realizar arreglos en la calzada y banquetas de la Ruta Provincial 97-S, incluyendo arreglo de baches, pozos demarcación de camino y señalética, en el tramo que va desde la localidad de Lanteri, hacia el este hasta la intersección con la Ruta Nacional 11, en el ingreso a la localidad de Las Garzas, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para realizar arreglos en la calzada y banquetas de la Ruta Provincial Nº 97-S, incluyendo baches, demarcación de camino y señalización, en el tramo que va desde la localidad de Lanteri, hacia el este hasta la intersección con la Ruta Nacional Nº 11, en el ingreso a la localidad de Las Garzas, ambas del Departamento General Obligado.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Junio 2021

FIRMANTES: La Sra Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado BOSCAROL y el Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.